

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Tránsito



DECRETO EXENTO N° 397 /

RETIRO, 04 FEB. 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.12.2010, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2011.
- 2.- El Artículo 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3, de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de adquirir 2 neumáticos medidas 12.5/80 para el funcionamiento de la maquinaria retroexcavadora Caterpillar BK VX 63, vía propuesta pública en sistema Portal Chile compras, considerando que:

la marca Ceterpillar en Chile.

2.- La Empresa Finng Chile es distribuidor oficial de repuestos y accesorios de la marca Ceterpillar en Chile.

3.- Que no están en existencia de las empresas distribuidoras de neumáticos los requeridos para la maquinaria antes señalada, por ser medidas especiales y que no se encuentran disponibles en Convenio Marco.-

DECRETO:

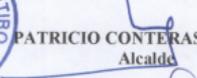
1.- **CALIFIQUESE** de urgente la necesidad de adquirir 2 neumáticos medidas 12.5/80 para el vehículo Municipal Retroexcavadora Caterpillar PPU BK-VX63.

2.- **EFFECTÚESE** la adquisición a través del Portal Chile Compra vía trato directo, de los repuestos y servicios, según presupuesto emitido por el Sres. Finning Chile S.A, Rut N° 91.489.000-4., por un monto de \$ 464.100.-

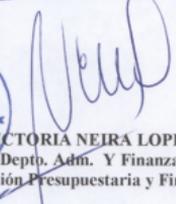
3.- **IMPUTESE** el monto de \$ 464.100 al sub título 22, ítem 04, asignación 011-002 "Repuestos y Accesorios para mant. de vehículos" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.


ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
Secretario Municipal (s)


PATRICIA CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde


FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto Tránsito y Transporte Público


VICTORIA NEIRA LOPEZ
Depto. Adm. Y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera